

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-I-032-2016.**

**OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:** *CONTRATAR "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCION CONDICIONAL POR FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA".*

Siendo las 10:26 a.m. del día veinticuatro (24) de Enero de 2017, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Publica No. PAF-ATF-I-032-2016 de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual "PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintitres (23) de Enero del año dos mil diecisiete (2017), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

<b>PROPONENTE</b>
CONSORCIO INTERQUINDIO 2016
CRAING LTDA
CONSORCIO CIRCASIA 2017
ING INGENIERIA SAS

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

<b>PROPONENTE</b>
CONSORCIO CIRCASIA 032
CONSORCIO INTERCOLECTO
SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL –SUCURSAL COLOMBIA
CONSORCIO MT 032

Por último se deja constancia que no se presentó público asistente a la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:34 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá:

**ANDRES CAMILO BARRERA ZAMBRANO**

**DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ALBARRACIN**